



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 26 DIC 2023

Expediente N° SO-19.286/2016.-
Resolución N° CA-SO-191/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° SO-879/2022 y convalidación Resolución N° CD-SALUD-233/2023 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se proroga la designación de la Lic. Nanci de Fátima Silvestre, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva en la asignatura **"Bioestadística I"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, por Resolución N° CD-SALUD-500/2023, se incrementa en forma temporaria la dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la Lic. Nanci de Fátima Silvestre, en el cargo Interino de Profesor en la categoría de Adjunto, en las asignaturas **"Bioestadística II"**, **"Optativa I: Seguridad del Paciente"**, **"Optativa III: Bioestadística"** y **"Base del Cuidado Enfermero II"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad; tomando posesión por Resolución N° SO-374/2023 a partir del 01 de agosto de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación y el Incremento de Dedicación de la Lic. Nanci de Fátima Silvestre, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración eleva informe sobre disponibilidad para la prórroga de la designación de la docente, imputando en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva (vacante del Méd. Mario Héctor Bridoux) - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-474/2023 de prórroga de la Resolución N° CS-444/2022; como así también lo referente al aumento de dedicación, indicando que se imputará en un cargo de Profesor Adjunto, Resolución N° R-0786/2022 y Resolución N° CS-475/2022, Año 2023 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-474/2023 de prórroga de la Resolución N° CS-444/2022.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 09/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia: 1) Otorgar prórroga de designación de la Lic. Nanci de Fátima Silvestre en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva en la asignatura **"Bioestadística I"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición. 2) Prorrogar el aumento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la Lic. Nanci de Fátima Silvestre, en el cargo Interino de Profesor en la categoría de Adjunto, en las asignaturas **"Bioestadística II"**, **"Optativa I: Seguridad del Paciente"**, **"Optativa III: Bioestadística"** y **"Base del Cuidado Enfermero II"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° SO-19.286/2016.-
Resolución N° CA-SO-191/2023.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Lic. Nanci de Fátima Silvestre, D.N.I. N° 22.631.394, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva en la asignatura **"Bioestadística I"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.


ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva (vacante del Méd. Mario Héctor Bridoux) - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-474/2023 de prórroga de la Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 3°: Prorrogar el aumento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la Lic. Nanci de Fátima Silvestre, D.N.I. N° 22.631.394, en el cargo Interino de Profesor en la categoría de Adjunto, en las asignaturas **"Bioestadística II"**, **"Optativa I: Seguridad del Paciente"**, **"Optativa III: Bioestadística"** y **"Base del Cuidado Enfermero II"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

ARTICULO 4°: Imputar el aumento de dedicación indicado en un cargo de Profesor Adjunto, Resolución N° R-0786/2022 y Resolución N° CS-475/2022, Año 2023 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-474/2023 de prórroga de la Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 5°: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Coordinadora de Carrera y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Lic. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA